

Aspectos Fundamentales de Derecho Procesal Civil

Autores: Julio Banacloche Palao y

Ignacio José Cubillo López

Editorial: La Ley, Madrid 2012

488 páginas

ISBN: 978-84-9020-109-1

Disponible en e-book

En este magnífico libro sobre el sistema procesal civil, los autores JULIO BANACLOCHE PALAO e IGNACIO JOSÉ CUBILLO LÓPEZ consiguen, en las casi quinientas páginas que componen la obra, delinear y sistematizar de forma sencilla todos los aspectos más importantes que deben ser manejados por cualquier práctico y teórico del Derecho.

El compendio procesal civil de JULIO BANACLOCHE e IGNACIO JOSÉ CUBILLO acusa la admirable trayectoria docente y profesional de sus autores. Así, JULIO BANACLOCHE (Oviedo, 1969) no solo es doctor en Derecho y catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, sino también abogado y experto en derecho al honor, intimidad e imagen, ejerciendo como profesor del IEB, CUNEF y del Centro de Estudios del Colegio de Abogados de Madrid. Por su parte, IGNACIO JOSÉ CUBILLO (Madrid, 1972) es profesor titular de Derecho procesal de la Universidad Complutense; autor de diversas publicaciones, tanto en el campo del

Derecho procesal civil como en el procesal penal e, incluso, europeo; y colabora como ponente en cursos y seminarios de Derecho procesal.

No es de extrañar, pues, que tanto la precisión, el rigor y la actualización al exponer los temas procesales civiles, como el carácter ordenado y sistemático de la exposición se encuentren impregnando la obra de principio a fin, y que en consecuencia los autores hayan conseguido transmitir de forma efectiva y cercana –como hace un buen docente– un conocimiento minucioso y de alta calidad, fruto de la experiencia y del conocimiento actualizado de la legislación procesal vigente y la última jurisprudencia de nuestros altos tribunales.

Además, por encima de todo, los autores quieren resaltar quién es el principal destinatario del libro: el alumno de Derecho. En la presentación de *“Aspectos Fundamentales de Derecho Procesal Civil”* nos cuentan cómo su publicación responde al deseo de continuar y actualizar el trabajo iniciado en el 2004, cuando publicaron la primera versión del libro como texto de referencia para la asignatura cuatrimestral del mismo nombre. Como consecuencia del reciente “Plan Bolonia”, los autores decidieron adaptar su obra primigenia a los estudios del nuevo Grado en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid (de ahí la división del contenido en dos partes, que responden a las dos asignaturas de Derecho procesal civil del nuevo Grado). Sin perjuicio de todo ello, los autores advierten también de la vocación de universalidad de su obra, ya que su carácter sistemático y recopilador

“puede resultar interesante para los abogados y demás profesionales que desempeñan su actividad en relación con el proceso civil, tan necesitados muchas veces de obras claras y coherentes referentes a esta materia”.

Adentrándonos en el contenido de la obra, como si de la historia de la vida del proceso civil se tratase y siguiendo un orden perfectamente lógico e intuitivo, los autores exponen las fases que van sucediéndose a lo largo del proceso civil. Así, comienza la obra tratando los conceptos fundamentales que debemos conocer del Derecho procesal (jurisdicción, actos procesales, acción, derechos básicos...). Continúa la obra con el tratamiento de los sujetos, el objeto y el procedimiento ordinario, desde su comienzo hasta el dictamen de sentencia y su eventual impugnación. Finalmente, los autores hacen un barrido sobre los procesos civiles especiales, para terminar haciendo hincapié en la institución jurídica por excelencia dentro del sistema de resolución de conflictos: el arbitraje.

A continuación, pasamos a detallar el contenido de la obra siguiendo el orden sus veinticinco capítulos divididos en dos partes.

La parte primera de la obra (“*Derecho procesal civil I*”) comprende los trece primeros capítulos. En ellos, los autores comienzan ilustrándonos acerca de la jurisdicción como función estatal (Capítulo I), los órganos jurisdiccionales y de gobierno del poder judicial (Capítulo II) y el estatuto de los sujetos que intervienen en el proceso, sean personal juzgador o no (Capítulo III). Se adentran después en los principios (jurídico-naturales

y jurídico-técnicos) y las formas (inquisitiva o contradictoria, oral o escrita, pública o secreta) que rigen el proceso civil (Capítulo IV), así como en el régimen general que afecta a los diversos actos procesales (tipología, requisitos, fe pública registral, documentación y conservación de las actuaciones...) y que determina su eficacia en el proceso (Capítulo V). En los capítulos siguientes, los autores contemplan cuestiones como las resoluciones procesales y los actos de comunicación y auxilio judicial (Capítulo VI); la acción y los derechos básicos de acceso a los tribunales, al proceso y derechos fundamentales del artículo 24 de la Constitución española vigente (Capítulo VII); el derecho a la asistencia jurídica gratuita y el coste de la administración de justicia y de los procesos (Capítulo VIII); y las fuentes del Derecho procesal en España (Capítulo IX). Finaliza esta primera parte de “*Aspectos Fundamentales de Derecho Procesal Civil*” con cuatro capítulos que discurren sobre el alcance y el tratamiento procesal de la jurisdicción y la competencia de los tribunales civiles (Capítulo X); las partes y los terceros en el proceso civil, con especial mención del litisconsorcio y de la sucesión procesal (Capítulo XI); el objeto del proceso civil, destacando aquellos procesos con pluralidad de objetos (Capítulo XII); y, por último, la panorámica general de los procedimientos civiles ordinarios y la adecuación procedimental de los juicios ordinarios y verbales (Capítulo XIII).

Por otro lado, la parte segunda de la obra está compuesta por los doce últimos capítulos y se corresponde con la

segunda asignatura de Grado de Derecho procesal civil (“*Derecho procesal civil II*”). Una vez asentados los conceptos básicos del Derecho procesal civil, inicia esta segunda parte, precisamente, con el inicio del proceso y la demanda, prestando atención además a los efectos de la litispendencia (Capítulo XIV). Continúa el libro con el tratamiento de la figura del demandado ante la demanda y en el caso de alegaciones posteriores a la demanda y la contestación, como las alegaciones complementarias o la alegación de hechos nuevos o de nueva noticia (Capítulo XV); los distintos modos de determinación de los hechos en el proceso civil y, por ende, las consideraciones generales de la actividad probatoria (Capítulo XVI); los concretos medios de prueba, personales y reales (Capítulo XVII); y la terminación normal de la primera instancia, con la fase de conclusiones y la sentencia, así como la posible terminación anormal del proceso (Capítulo XVIII). Seguidamente, nos exponen los autores la teoría general de los recursos, la ejecución provisional de la sentencia y los recursos ordinarios de reposición, revisión, apelación y queja (Capítulo XIX); los recursos extraordinarios de infracción procesal y casación, así como los efectos procesales de la cosa juzgada (Capítulo XX); y los medios de rescisión de las sentencias firmes, consistentes en la impugnación de la cosa juzgada material, la revisión, la rescisión y el incidente excepcional de nulidad de actuaciones (Capítulo XXI). De la tutela ejecutiva se encargan los capítulos siguientes, abordando el tratamiento general

de la ejecución y, en particular, la ejecución de las obligaciones dinerarias mediante el embargo (Capítulo XXII), así como la ejecución de obligaciones dinerarias mediante realización forzosa de bienes, la ejecución de bienes hipotecados o pignorados, la ejecución de condenas no dinerarias y las medidas cautelares (Capítulo XXIII). El punto final de esta gran obra lo ponen los dos últimos capítulos, dedicados a los procesos civiles especiales, como los relativos al estado civil de las personas –capacidad, filiación, paternidad, maternidad, matrimonial, de menores-, a la división patrimonial –herencia, régimen económico matrimonial-, el proceso monitorio y el juicio cambiario (Capítulo XXIV); y, en último lugar, el tratamiento pormenorizado de la institución del arbitraje, atendiendo a cada uno de los elementos que lo integran –clases, ventajas, convenio arbitral, árbitros, procedimiento, laudo-.

El esfuerzo de JULIO BANACLOCHE e IGNACIO JOSÉ CUBILLO, consistente en desarrollar de forma sencilla, precisa y ordenada el proceso civil en nuestro Derecho, merece el aplauso precisamente de aquellos a quienes va dirigida la obra con carácter principal –los estudiantes de Derecho-, puesto que se nos brinda la oportunidad de conocer en toda su amplitud el sistema procesal civil, pero sin caer en una abusiva pormenorización de detalles –que sí se agradece para propósitos de índole distinta al que orienta la obra que comentamos-, con lo que se evita desvirtuar el espíritu práctico y didáctico del compendio.

En definitiva, y a modo de conclusión, con sus “*Aspectos Fundamentales de Derecho Procesal Civil*”, los docentes BANACLOCHE y CUBILLO han sabido conjugar de manera sobresaliente claridad y completitud de la obra, desvelando cómo el sistema procesal civil español puede llegar a comprenderse, no sólo en su esencia más teórica, sino también en

la vertiente práctica que van perfilando nuestros Tribunales.

María Megías Falcón

Alumna Colaboradora

Área de Derecho Procesal

Dpto. Disciplinas Comunes

Universidad Pontificia Comillas-ICADE